



Del 11 al 14 de octubre se celebrará la **XVIII edición de "El Primer Corte de la Miel"** de **Ayora**, nuestra feria apícola, turística, cultural y gastronómica.

Si estas interesado en participar como expositor te presentamos a continuación las bases e información que regulan la participación de los expositores.

**El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el miércoles 1 de agosto.**

Pueden participar todas aquellas entidades, previa solicitud de participación, para venta,

exposición, elaboración etc. de los productos que los identifiquen, siempre y cuando dispongan de los permisos y registros adecuados para la actividad.

El procedimiento de participación consiste en:

**Solicitud de intención de participación:** Hacer llegar la solicitud de intención de participación por los medios que se indican (correo postal, fax o mail), completa, y con toda la información que se pide, haciendo especial atención al apartado de la luz.

**Resolución de la organización:** La organización examinará la documentación, productos que le representan y valoración de participación.

**Abono del stand:** Se le comunicará la resolución de la solicitud y, en su caso, comunicación del periodo de pago del stand.

En los siguientes enlaces pueden descargar las condiciones de participación y la instancia de solicitud.

- [Condiciones de participación en El Primer Corte de la Miel 2018](#)
- [Solicitud de participación en El Primer Corte de la Miel 2018](#)
- [Guía buenas prácticas](#)